

DOCTOR
JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
DIRECTOR NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.

REF. EXPEDIENTE No.: NC2017/0009078
SOLICITUD PATENTE: CONCEPTOS DE SELLO CON
PESTAÑAS
SOLICITANTES: SELIG SEALING PRODUCTS INC.

RESPUESTA A REQUERIMIENTO OFICIAL OFICIO NO. 13668 NOTIFICADO EL
20 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

CLAUDIA LUCIA CARO RAMIREZ, mayor de edad, domiciliada en Bogotá D.C.,
identificada con cedula No 40.017.374, en mi condición de apoderada de la sociedad
SELIG SEALING PRODUCTS INC., por el presente escrito y estando dentro del
término legal para hacerlo, doy respuesta al oficio arriba referenciado, de acuerdo
con lo siguiente:

En respuesta al oficio No. 13668, a continuación, encuentran:

- i. Respuesta a los puntos del requerimiento
 - Respuesta punto por punto a los requerimientos del examinador.
 - Un resumen de los cambios efectuados a las reivindicaciones.
- ii. Adjunto a este memorial se presenta:
 - Nuevo capítulo reivindicatorio. Con control de cambios y en limpio.
 - Documento de Cesión firmado por los inventores.
 - Poder otorgado por parte de **SELIG SEALING PRODUCTS INC**

0. Documento de Cesión

Aunque el examinador no requirió el documento de cesión firmado por los inventores,
adjunto a esta respuesta se encuentra el documento de cesión debidamente firmado
por los inventores.

1. Documento de poder (Art. 26 D 486, literal f).

Adjunto a esta respuesta se allega el poder otorgado a **CLAUDIA LUCIA CARO
RAMIREZ**, por parte del solicitante, la sociedad **SELIG SEALING PRODUCTS INC.**

2. Resumen (Art. 26 literal e), Art 31 D 486)

El solicitante siguiendo las recomendaciones del examinador adjunta el siguiente texto como resumen de la invención:

La presente invención trata sobre un miembro de sellado con pestañas para enlazarse a un canto que rodea una abertura de recipiente, este sello está compuesto por las siguientes partes:

Un miembro inferior que incluye al menos una capa de sello para enlazarse a un canto de recipiente;

Un miembro superior que incluye una o más capas y parcialmente se enlaza al miembro inferior e incluye una porción libre del mismo no enlazada al miembro inferior;

Una junta de articulación formada por el enlace parcial entre el miembro superior y el miembro inferior, la junta de articulación permite que la porción libre del miembro superior pivote lejos del miembro inferior para formar una pestaña de agarre; y

Una hoja doblada con una primera porción doblada enlazada a la porción libre de miembro superior, una segunda porción doblada enlazada a una porción del miembro inferior por debajo de la porción libre, y un doblez fijo alineado con la junta de articulación, una superficie interior de la primera porción doblada no se enlaza a una superficie interior confrontada de la segunda porción doblada

3. Título

El solicitante siguiendo las recomendaciones del examinador ha modificado el título a:

Sellos con pestañas para recipientes y su método de fabricación.

4. Reivindicaciones (Art. 30 D 486)

El examinador objeta las expresiones “para enlazarse a un canto de recipiente”, “permite que la porción libre del miembro superior pivote lejos del miembro inferior para formar una pestaña de agarre”, de la reivindicación 1, porque se refieren a funcionalidades de la invención.

El solicitante manifiesta que estas funcionalidades permiten entender de una manera adecuada la invención por lo que estima que estas expresiones se deben mantener para facilitar la correcta comprensión de la invención planteada.

El examinador objeta la expresión “una o más” de las reivindicaciones 1 y 2, por ser un término impreciso.

El solicitante, siguiendo las recomendaciones del examinador cambia dicha expresión por la expresión “como mínimo una capa de polímero” en las reivindicaciones 1 y 2.

Finalmente, el examinador objeta la reivindicación 17 ya que esta menciona “una hoja de laminado configurada para formar un miembro de sellado con pestañas de conformidad con cualquier reivindicación precedente” lo cual genera una falsa dependencia con las reivindicaciones 1 a 16.

El solicitante siguiendo las recomendaciones del examinador ha eliminado la expresión “de conformidad con cualquier reivindicación precedente” y ha adicionado las características técnicas de la hoja de laminado.

En conclusión, y por todos los motivos anteriormente expuestos, consideramos que todas las objeciones hechas en el requerimiento han sido subsanadas.

Resumen de los cambios efectuados a las reivindicaciones.

Reivindicación 1: se cambió la expresión “una o más”, por la expresión “como mínimo una capa”

Reivindicación 2: se cambió la expresión “una o más”, por la expresión “como mínimo una capa”

Reivindicación 17: se eliminó la expresión “de conformidad con cualquier reivindicación precedente” y se adicionaron las características técnicas de la hoja de laminado tal y como lo solicitó el examinador.

Las correcciones realizadas a las reivindicaciones no añaden materia más allá de lo originalmente descrito en la solicitud como se presentó.

Por todo lo dicho, solicitamos que la Superintendencia de Industria y Comercio admita las modificaciones y los argumentos que se han facilitado y los tenga en cuenta a la hora de analizar la novedad y el nivel inventivo de la presente invención. Asimismo, solicitamos que continúe el trámite con normalidad y proceda con la publicación.

Para efectos de notificaciones recibiré estas vía internet (ccaro@pons.com.co), en la secretaría de esa dirección y/o en la de la Delegatura de Propiedad Intelectual o en mi oficina de abogados de la Calle 94 A No 11A-32 Oficina 306 de la ciudad de Bogotá.

Agradezco su atención.



CLAUDIA LUCIA CARO RAMIREZ
CC No 40.017.374 de Tunja
T.P. No 36.448 del C.S de la J.
Adjunto lo anunciado.

Capítulo reivindicatorio con control de cambios

1. Un miembro de sellado con pestañas para enlazarse a un canto que rodea una abertura de recipiente, caracterizado porque comprende el miembro de sellado con pestañas:

un miembro inferior que incluye al menos una capa de sello para enlazarse a un canto de recipiente;

un miembro superior que incluye ~~una o más capas~~ como mínimo una capa y parcialmente se enlaza al miembro inferior e incluye una porción libre del mismo no enlazada al miembro inferior;

una junta de articulación formada por el enlace parcial entre el miembro superior y el miembro inferior, la junta de articulación permite que la porción libre del miembro superior pivote lejos del miembro inferior para formar una pestaña de agarre; y

una hoja doblada con una primera porción doblada enlazada a la porción libre de miembro superior, una segunda porción doblada enlazada a una porción del miembro inferior por debajo de la porción libre, y un doblez fijo alineado con la junta de articulación, una superficie interior de la primera porción doblada no se enlaza a una superficie interior confrontada de la segunda porción doblada

2. El miembro de sellado con pestañas de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la hoja doblada es una película de polímero que incluye ~~una o más~~ como mínimo una capas de polímero.

3. El miembro de sellado con pestañas de conformidad con cualquier reivindicación precedente, caracterizado porque la hoja doblada no es tubular.

4. El miembro de sellado con pestañas de conformidad con cualquier reivindicación precedente, caracterizado porque la hoja doblada incluye una capa de polímero interior y una capa de polímero exterior, la capa de polímero exterior es un polímero activado por calor que forma el enlace entre la primera porción doblada y la porción libre de miembro superior y la segunda porción doblada y la porción del miembro inferior por debajo de la porción libre.

5. El miembro de sellado con pestañas de conformidad con la reivindicación 4, caracterizado porque la capa de polímero interior es tereftalato de polietileno y la capa de polímero exterior es uno de acetato de etilenvinilo, acrilato de etilenmetilo, polipropileno, polietileno, poliuretano y copolímeros de los mismos.

6. El miembro de sellado con pestañas de conformidad con las reivindicaciones 4 ó 5, caracterizado porque la capa interior es un polímero con un punto de fusión y la capa exterior es un polímero que tiene un punto de fusión menor que el punto de fusión de la capa interior.

7. El miembro de sellado con pestañas de conformidad con las reivindicaciones 4 a 6, caracterizado porque una de la capa doblada interior o la capa doblada exterior es un polímero espumado.
8. El miembro de sellado con pestañas de conformidad con cualquier reivindicación precedente, caracterizado porque la hoja doblada incluye una película de polímero perforada.
9. El miembro de sellado con pestañas de conformidad con cualquier reivindicación precedente, caracterizado porque la primera porción doblada se suelda por calor a la segunda porción doblada.
10. El miembro de sellado con pestañas de conformidad con cualquier reivindicación precedente, caracterizado porque el miembro inferior incluye una o más de una capa laminada, una capa de soporte de polímero, una capa de polímero espumada, una capa de distribución de calor no espumada o combinaciones de las mismas.
11. El miembro de sellado con pestañas de conformidad con cualquier reivindicación precedente, caracterizado porque el miembro superior incluye una o más de una capa laminada, una capa de soporte de polímero, una capa de polímero espumada, una capa de distribución de calor no espumada, una capa de polímero de enlace por calor, o combinaciones de las mismas.
12. El miembro de sellado con pestañas de conformidad con cualquier reivindicación precedente, caracterizado porque la hoja doblada no es simétrica con una de la primera porción doblada o la segunda porción doblada que se extiende hacia una periferia del miembro de sellado con pestañas y la otra de la primera porción doblada o la segunda porción doblada tiene un extremo distante separado de la periferia del miembro de sellado con pestañas.
13. El miembro de sellado con pestañas de conformidad con cualquier reivindicación precedente, caracterizado porque la superficie superior del miembro superior se enlaza por cera a un forro.
14. El miembro de sellado con pestañas de conformidad con cualquier reivindicación precedente, caracterizado además porque incluye una capa parcial entre el miembro superior y el miembro inferior que forma el enlace parcial entre los mismos.
15. El miembro de sellado con pestañas de conformidad con la reivindicación 14, caracterizado porque un espesor de la capa parcial es consistente con un espesor de la hoja doblada cuando se dobla.
16. El miembro de sellado con pestañas de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la hoja doblada se forma de una hoja de polímero cilíndrica, en donde la hoja de polímero cilíndrica incluye una pluralidad de microperforaciones dimensionadas para permitir el paso de aire desde el interior de la hoja de polímero cilíndrica al exterior de la capa de polímero cilíndrica.
17. Una hoja de laminado configurada para formar un miembro de sellado con ~~pestañas de conformidad con cualquier reivindicación precedente~~ que comprende:

un miembro inferior que incluye al menos una capa de sello para enlazarse a un canto de recipiente;

un miembro superior que incluye como mínimo una capa y parcialmente se enlaza al miembro inferior e incluye una porción libre del mismo no enlazada al miembro inferior;

una junta de articulación formada por el enlace parcial entre el miembro superior y el miembro inferior, la junta de articulación permite que la porción libre del miembro superior pivote lejos del miembro inferior para formar una pestaña de agarre cuando el laminado se configura como un miembro de sellado pestañas; y

una hoja doblada con una primera porción doblada enlazada a la porción libre de miembro superior, una segunda porción doblada enlazada a una porción del miembro inferior por debajo de la porción libre, y un doblez fijo alineado con la junta de articulación, una superficie interior de la primera porción doblada no se enlaza a una superficie interior confrontada de la segunda porción doblada.

Capítulo reivindicatorio en limpio

1. Un miembro de sellado con pestañas para enlazarse a un canto que rodea una abertura de recipiente, caracterizado porque comprende el miembro de sellado con pestañas:

un miembro inferior que incluye al menos una capa de sello para enlazarse a un canto de recipiente;

un miembro superior que incluye como mínimo una capa y parcialmente se enlaza al miembro inferior e incluye una porción libre del mismo no enlazada al miembro inferior;

una junta de articulación formada por el enlace parcial entre el miembro superior y el miembro inferior, la junta de articulación permite que la porción libre del miembro superior pivote lejos del miembro inferior para formar una pestaña de agarre; y

una hoja doblada con una primera porción doblada enlazada a la porción libre de miembro superior, una segunda porción doblada enlazada a una porción del miembro inferior por debajo de la porción libre, y un doblez fijo alineado con la junta de articulación, una superficie interior de la primera porción doblada no se enlaza a una superficie interior confrontada de la segunda porción doblada

2. El miembro de sellado con pestañas de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la hoja doblada es una película de polímero que incluye como mínimo una capa de polímero.

3. El miembro de sellado con pestañas de conformidad con cualquier reivindicación precedente, caracterizado porque la hoja doblada no es tubular.

4. El miembro de sellado con pestañas de conformidad con cualquier reivindicación precedente, caracterizado porque la hoja doblada incluye una capa de polímero interior y una capa de polímero exterior, la capa de polímero exterior es un polímero activado por calor que forma el enlace entre la primera porción doblada y la porción libre de miembro superior y la segunda porción doblada y la porción del miembro inferior por debajo de la porción libre.

5. El miembro de sellado con pestañas de conformidad con la reivindicación 4, caracterizado porque la capa de polímero interior es tereftalato de polietileno y la capa de polímero exterior es uno de acetato de etilenvinilo, acrilato de etilenmetilo, polipropileno, polietileno, poliuretano y copolímeros de los mismos.

6. El miembro de sellado con pestañas de conformidad con las reivindicaciones 4 ó 5, caracterizado porque la capa interior es un polímero con un punto de fusión y la capa exterior es un polímero que tiene un punto de fusión menor que el punto de fusión de la capa interior.

7. El miembro de sellado con pestañas de conformidad con las reivindicaciones 4 a 6, caracterizado porque una de la capa doblada interior o la capa doblada exterior es un polímero espumado.
8. El miembro de sellado con pestañas de conformidad con cualquier reivindicación precedente, caracterizado porque la hoja doblada incluye una película de polímero perforada.
9. El miembro de sellado con pestañas de conformidad con cualquier reivindicación precedente, caracterizado porque la primera porción doblada se suelda por calor a la segunda porción doblada.
10. El miembro de sellado con pestañas de conformidad con cualquier reivindicación precedente, caracterizado porque el miembro inferior incluye una o más de una capa laminada, una capa de soporte de polímero, una capa de polímero espumada, una capa de distribución de calor no espumada o combinaciones de las mismas.
11. El miembro de sellado con pestañas de conformidad con cualquier reivindicación precedente, caracterizado porque el miembro superior incluye una o más de una capa laminada, una capa de soporte de polímero, una capa de polímero espumada, una capa de distribución de calor no espumada, una capa de polímero de enlace por calor, o combinaciones de las mismas.
12. El miembro de sellado con pestañas de conformidad con cualquier reivindicación precedente, caracterizado porque la hoja doblada no es simétrica con una de la primera porción doblada o la segunda porción doblada que se extiende hacia una periferia del miembro de sellado con pestañas y la otra de la primera porción doblada o la segunda porción doblada tiene un extremo distante separado de la periferia del miembro de sellado con pestañas.
13. El miembro de sellado con pestañas de conformidad con cualquier reivindicación precedente, caracterizado porque la superficie superior del miembro superior se enlaza por cera a un forro.
14. El miembro de sellado con pestañas de conformidad con cualquier reivindicación precedente, caracterizado además porque incluye una capa parcial entre el miembro superior y el miembro inferior que forma el enlace parcial entre los mismos.
15. El miembro de sellado con pestañas de conformidad con la reivindicación 14, caracterizado porque un espesor de la capa parcial es consistente con un espesor de la hoja doblada cuando se dobla.
16. El miembro de sellado con pestañas de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la hoja doblada se forma de una hoja de polímero cilíndrica, en donde la hoja de polímero cilíndrica incluye una pluralidad de microperforaciones dimensionadas para permitir el paso de aire desde el interior de la hoja de polímero cilíndrica al exterior de la capa de polímero cilíndrica.
17. Una hoja de laminado configurada para formar un miembro de sellado con pestañas que comprende:

un miembro inferior que incluye al menos una capa de sello para enlazarse a un canto de recipiente;

un miembro superior que incluye como mínimo una capa y parcialmente se enlaza al miembro inferior e incluye una porción libre del mismo no enlazada al miembro inferior;

una junta de articulación formada por el enlace parcial entre el miembro superior y el miembro inferior, la junta de articulación permite que la porción libre del miembro superior pivote lejos del miembro inferior para formar una pestaña de agarre cuando el laminado se configura como un miembro de sellado pestañas; y

una hoja doblada con una primera porción doblada enlazada a la porción libre de miembro superior, una segunda porción doblada enlazada a una porción del miembro inferior por debajo de la porción libre, y un doblez fijo alineado con la junta de articulación, una superficie interior de la primera porción doblada no se enlaza a una superficie interior confrontada de la segunda porción doblada.

PODER

POWER OF ATTORNEY

The undersigned (el suscrito),

John J. Brown

Acting on behalf of (actuando en representación de) SELIG SEALING PRODUCTS, INC.

A company located at (con domicilio en) 342 East Wabash Street Forrest, Illinois 61741 (US)

Por el presente instrumento confiero PODER ESPECIAL pero amplio y suficiente a favor de CLAUDIA LUCIA CARO RAMIREZ, con Cédula de Ciudadanía No. 40 017 374 de Tunja y TP. 36 448 del CSJ, y/o JUAN CAMILO AMAYA ALVAREZ con cedula de ciudadanía No. 1020 743 651 de Bogotá y TP. No. 243 387, para que en nombre del (de la) otorgante le (la) representen en Colombia ante cualquier entidad, autoridad y/o persona, especialmente ante la Superintendencia de Industria y Comercio, el Tribunal Contencioso Administrativo, el Consejo de Estado, los jueces y los Tribunales Judiciales, y las autoridades sanitarias para los siguientes asuntos:

Do hereby grant SPECIAL POWER OF ATTORNEY to CLAUDIA LUCIA CARO RAMIREZ, with identification card No. 40.017.374 of Tunja, and TP 36 448 CSJ, and/or to JUAN CAMILO AMAYA ALVAREZ with identification card No. 1020 743 651 of Bogotá and TP. No. 243.387, to act on behalf of the grantor before any entity, authority and/or natural or juridical person, specially before the Superintendence of Industry and Commerce, the Administrative Court, the Council of State and the civil courts and tribunals, and the sanitary authorities, in all matters concerning the following:

1) Solicitar, tramitar, obtener y/o registrar patentes de invención, modelos de utilidad, diseños industriales, marcas, lemas, nombres y enseñas comerciales y denominaciones de origen, así como sus afectaciones

1) To apply, process, obtain and/or register any of the modalities of Industrial Property, such as: Patents of Invention, Utility Models, Designs, Marks, Slogans, Trade Names and emblems and appellations of Origin, as well as any records against them.

2) Solicitar, tramitar, obtener y/o registrar derechos de autor.

2) To apply, process, obtain and/or register copyrights.

3) Ejercer acciones de oposición, observación, reclamos, reconsideración, reposición, apelación, cancelación administrativa o judicial, nulidad, protección al consumidor, concesión de licencias, protección de secretos industriales y demás acciones y recursos relacionados con derechos derivados de los asuntos arriba indicados y en contra de la competencia desleal, acciones derivadas de la obtención o explotación de licencias, acciones de indemnización de perjuicios. También podrá (n) intervenir en juicios civiles, comerciales, penales, contencioso-administrativos, tutelas y de policía, en acciones o juicios promovidos por el (la) mandante o contra el (ella).

3) To bring actions of opposition, observations, claims, reconsideration, appeal or legal remedies, cancellations, nullity, protection to the consumer, granting of licenses, protection of trade secrets and other actions related with rights derived from the above-mentioned matters and against the unfair competition, actions resulting from the obtaining or exploitation of licenses, recovering damages actions. They can also intervene or participate in Civil, Commercial, Criminal or Contentious-Administrative Trials, the actions for writ mandamus, police actions, in actions, lawsuits or litigations instituted by the grantor or against him.

4) Ratificar o no la agencia oficiosa.

4) To ratify or not the officious agency.

5) Registrar nombres de dominio ante la entidad competente

5) To register domain names before the competent entity.

6) Solicitar registros sanitarios ante el INVIMA

6) To obtain sanitary registrations before INVIMA

Así mismo faculto (facultamos) al mencionado apoderado para recibir notificaciones, presentar recursos, designar apoderados judiciales o extrajudiciales, sustituir el presente poder y revocar las sustituciones que hicieren.

Likewise, I (we) hereby grant the aforementioned attorneys power to receive service of notices, file the remedies, designate judicial and extrajudicial attorneys, substitute this Power of Attorney and to revoke such substitutions.

El mandatario arriba mencionado queda facultado para presentar recursos, conciliar, cancelar, transigir, comprometer en árbitros y desistir

To the effect of this mandate the above-named proxy are empowered to: file the remedies, conciliate, cancel, settle, submit to arbitration and withdraw.

Given and executed at (Dado y firmado en)

Naperville, IL USA

On the (el)

9th

day (días de)

November

of (de)

2017

Title (Cargo)

Vice President, Marketing

Name (Nombre)

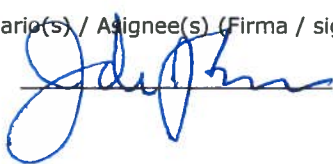
John J. Brown

Signature (firma)

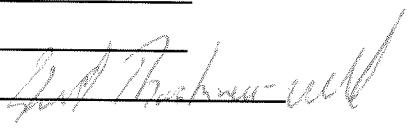
[Signature]

DOCUMENTO DE CESIÓN	ASSIGNMENT DOCUMENT
Yo, (nosotros), abajo firmado(s), 1. CASSIDY, Stephen P.; (US) 2. BRUCKER, Steven A.; (US). 3. THORSTENSEN-WOLL, Robert William; (CA). 4. BROWN, John J.; (US) aquí llamado(s) CEDENTE, propietario(s) de los siguientes derechos de propiedad intelectual: solicitud(es) de patente presentada(s) en: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US) el 03.03.2015 Bajo el No.: 62/127,545 Prioridad de la Solicitud de patente Internacional No.:	I (we), the undersigned 1. CASSIDY, Stephen P.; (US) 2. BRUCKER, Steven A.; (US). 3. THORSTENSEN-WOLL, Robert William; (CA). 4. BROWN, John J.; (US) Hereinafter the ASSIGNOR owner of the following intellectual property rights: patent application(s) filed on: UNITED STATES OF AMERICA (US) on 03.03.2015 under Serial No.: 62/127,545 Priority of the International application No.:
PCT/US2016/020666	
declara(n) por el presente instrumento que cede(n) dichos derechos a: SELIG SEALING PRODUCTS, INC. Domiciliado en: 342 East Wabash Street Forrest, Illinois 61741 (US) (El/los CESIONARIO(s)). Dado y firmado hoy _____ (fecha) en _____ (lugar)	declares by this document that assigns the mentioned to: SELIG SEALING PRODUCTS, INC. Domiciled in: 342 East Wabash Street Forrest, Illinois 61741 (US) (the ASSIGNEE(s)). Given and signed this <u>2nd November, 2017</u> (date) in <u>Naperville, IL</u> (place)
Cedente(s) /Assignor(s) (Firmas / signatures) 1. CASSIDY, Stephen P.; (US) _____ 2. BRUCKER, Steven A.; (US) _____ 3. THORSTENSEN-WOLL, Robert William; (CA) _____ 4. BROWN, John J.; (US) _____	

Cesionario(s) / Assignee(s) (Firma / signature)

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'John', written over a horizontal line.

DOCUMENTO DE CESIÓN	ASSIGNMENT DOCUMENT
Yo, (nosotros), abajo firmado(s),	I (we), the undersigned
1. CASSIDY, Stephen P.; (US) 2. BRUCKER, Steven A.; (US). 3. THORSTENSEN-WOLL, Robert William; (CA). 4. BROWN, John J.; (US)	1. CASSIDY, Stephen P.; (US) 2. BRUCKER, Steven A.; (US). 3. THORSTENSEN-WOLL, Robert William; (CA). 4. BROWN, John J.; (US)
aquí llamado(s) CEDENTE, propietario(s) de los siguientes derechos de propiedad intelectual:	Hereinafter the ASSIGNOR owner of the following intellectual property rights:
solicitud(es) de patente presentada(s) en:	patent application(s) filed on:
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US) el 03.03.2015	UNITED STATES OF AMERICA (US) on 03.03.2015
Bajo el No.: 62/127,545	under Serial No.: 62/127,545
Prioridad de la Solicitud de patente Internacional No.:	Priority of the International application No.:
PCT/US2016/020666	
declara(n) por el presente instrumento que cede(n) dichos derechos a: SELIG SEALING PRODUCTS, INC. Domiciliado en: 342 East Wabash Street Forrest, Illinois 61741 (US) (El/los CESIONARIO(s)). Dado y firmado hoy _____ (fecha) en _____ (lugar)	declares by this document that assigns the mentioned to: SELIG SEALING PRODUCTS, INC. Domiciled in: 342 East Wabash Street Forrest, Illinois 61741 (US) (the ASSIGNEE(s)). Given and signed this _____ (date) in _____ (place)
Cedente(s) /Assignor(s) (Firmas / signatures)	
1. CASSIDY, Stephen P.; (US) _____ 2. BRUCKER, Steven A.; (US) _____ 3. THORSTENSEN-WOLL, Robert William; (CA) _____ 4. BROWN, John J.; (US) _____	

DOCUMENTO DE CESIÓN	ASSIGNMENT DOCUMENT
Yo, (nosotros), abajo firmado(s),	I (we), the undersigned
1. CASSIDY, Stephen P.; (US) 2. BRUCKER, Steven A.; (US). 3. THORSTENSEN-WOLL, Robert William; (CA). 4. BROWN, John J.; (US)	1. CASSIDY, Stephen P.; (US) 2. BRUCKER, Steven A.; (US). 3. THORSTENSEN-WOLL, Robert William; (CA). 4. BROWN, John J.; (US)
aquí llamado(s) CEDENTE, propietario(s) de los siguientes derechos de propiedad intelectual:	Hereinafter the ASSIGNOR owner of the following intellectual property rights:
solicitud(es) de patente presentada(s) en:	patent application(s) filed on:
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US) el 03.03.2015	UNITED STATES OF AMERICA (US) on 03.03.2015
Bajo el No.: 62/127,545	under Serial No.: 62/127,545
Prioridad de la Solicitud de patente Internacional No.:	Priority of the International application No.:
PCT/US2016/020666	
declara(n) por el presente instrumento que cede(n) dichos derechos a: SELIG SEALING PRODUCTS, INC. Domiciliado en: 342 East Wabash Street Forrest, Illinois 61741 (US) (El/los CESIONARIO(s)). Dado y firmado hoy _____ (fecha) en _____ (lugar)	declares by this document that assigns the mentioned to: SELIG SEALING PRODUCTS, INC. Domiciled in: 342 East Wabash Street Forrest, Illinois 61741 (US) (the ASSIGNEE(s)). Given and signed this _____ (date) in _____ (place)
Cedente(s) /Assignor(s) (Firmas / signatures)	
1. CASSIDY, Stephen P.; (US) _____ 2. BRUCKER, Steven A.; (US) _____ 3. THORSTENSEN-WOLL, Robert William; (CA)  _____ 4. BROWN, John J.; (US) _____	